

LECTURAS DE PLINIO SOBRE TRES PROCESOS CONTRA MAGISTRADOS ROMANOS

Fecha de recepción: 28 de agosto de 2016 / Fecha de aceptación: 9 de octubre de 2016

Natalia Stringini
Universidad de Buenos Aires
nataliastringini@hotmail.com

BIBLIOGRAPHY

- ARANGIO RUIZ, V., *Instituciones de derecho romano*, Buenos Aires 1986.
- ARIAS BONET, J.A., «Mortis Causa Capionis», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 20 (1950), pp. 781-800.
- AULO GELIO, *Noches áticas*, Buenos Aires 1952.
- CICERON, *Obras completas de Marco Tulio Cicerón*, Buenos Aires 1946.
- CICERON, *Sobre el orador*, Madrid 2002.
- CORREA, S., «Autofiguración epistolar y construcción del destinatario en la correspondencia ciceroniana del exilio: la imagen de Terencia en *Fam.* 14.1-4», *Argos* 34, N. 2 (2011), pp. 1-21.
- COSTA, E., *Crimini e pene da Romolo a Giustiniano*, Bologna 1921.
- COSTA, J. C., *Manual de derecho romano público y privado*, Buenos Aires 2007.
- CHENOLL ALFARO, R., *Soborno y elecciones en la República*, Málaga 1984.
- CREMADES UGARTE, I., *El officium en el derecho privado romano. Notas para su estudio*, Salamanca 1988.
- CREMADES UGARTE, I., «Arbitrio y arbitrariedad en el derecho romano», SANCHEZ-ARCILLA BERNAL, J. (investigador principal), en *El arbitrio judicial en el Antiguo Régimen (España e Indias, siglos XVI-XVIII)*, Madrid 2012.

Cuerpo de Derecho Civil Romano, trad. GARCÍA DEL CORRAL, I., Valladolid 1989.

DE FRANCISCI, P., *Síntesis histórica del derecho romano*, Madrid 1954.

DI PIETRO, A., *Derecho privado romano*, Buenos Aires 1999.

D'ORS, A., *Derecho privado romano*, Pamplona 2006.

ENJUTO SANCHEZ, B., «Amistad y relaciones sociales en el mundo antiguo», en *Revista Espacio, Tiempo y Forma*, 22 (2010), pp. 85-96.

ERNOUT, A. & MEILLET, A., *Dictionnaire etymologique de la langue latine. Histoire de mots*, Paris 1951.

FORNELL MUÑOZ, A., «Las epístolas de Plinio el Joven como fuente para el estudio de las *uillae* romanas», en *Circe de clásicos y modernos*, 13 (2009), pp. 139-155.

GONZALEZ ROMANILLOS, J. A., *Aspectos procesales del crimen repetundarum de los orígenes a Sila*, Madrid 2003.

GONZALEZ ROMANILLOS, J. A., *La corrupción política en la época de Julio César. Un estudio sobre la lex Iulia de repetundis*, Granada 2009.

HESPANHA, A., *La gracia del derecho: economía de la cultura en la edad moderna*, Madrid 1993.

HIDALGO DE LA VEGA, M. J., *Las emperatrices romanas*, Salamanca 2012.

HUVELIN, P., *La notion de l'iniuria dans le tres ancien droit romain*, Roma 1971.

MAÑAS VINIEGRA, F. J., «El tópico de la invitación a cenar en Plinio el Joven: Comentario a la epístola 1,15», en *Acta de las II Jornadas de Humanidades Clásicas*, Almendralejo 2000, pp. 144-155.

MARCOS CASQUERO, M. A., «Pecunia: historia de un vocablo», en *Pecunia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 1 (2005), pp. 1-12.

MARTINEZ HERNANDEZ, S., «Significación y trascendencia del género epistolar en la política cortesana: La correspondencia inédita entre la infanta Isabel Clara Eugenia y el Marqués De Velada», en *Hispania* 64/2, N. 217 (2004), pp. 467-514.

MESTRE SANCHIS, A., «La carta, fuente de conocimiento histórico», en *Revista de Historia Moderna*, 18 (1999- 2000), pp. 13-26.

MOMMSEY, T., *Derecho penal romano*, Bogotá 1999.

MONEO, T., *Religio iberica: santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I AC)*, Madrid 2003.

MUÑIZ COELLO, J., «Cicerón y el santuario de Tulia. Teoría religiosa y práctica financiera», en *Arys: Antigüedad: religiones y sociedades*, 1 (1998), pp. 119-138.

MURGA, J. L., «Un original concepto de officium en Seneca», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 48 (1978).

NOVILLO LOPEZ, M. A., «Amicitia y relaciones clientelares durante el Bellum Hispaniense», en *Espacio Tiempo y Forma. Serie II Historia Antigua*, 22 (2009), pp. 127-139.

OLMO LOPEZ, R., *El centro en la periferia: Las competencias y actividades de los gobernadores romanos en las provincias hispanas durante el Principado (27 aC.- 235 d.C.)*, Madrid 2016.

PLINE LE JEUNE, *Lettres*, Paris 1962.

POCIÑA, A., «Cicerón como espectador y crítico teatral», en *Veleia* 23 (2006), pp. 219-246.

POMMEROY, S., *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*, Madrid 1991.

RIOS SANCHEZ, A. J., «La epistolografía: Roma y el Renacimiento», en *Káñina. Revista de Artes y Letras* 35 (2011), pp. 37-49.

ROYO ARPON, J. M., *Palabras con Poder*, Madrid 1997.

- SAGRISTANI, M., «Los contactos entre Roma y los otros: las relaciones entre magistrados provinciales en tiempos de Cicerón», en *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, San Carlos de Bariloche 2009.
- SALLER, R., *Personal patronage under the early Empire*, Cambridge 2002.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C., «El aula regia y las asambleas políticas de los godos», en *Cuadernos de Historia de España*, 5 (1946), pp. 5-55.
- SCHIAVONE, A., *Ius. La invención del derecho en Occidente*, Buenos Aires 2009.
- SERRANO DELGADO, J. M., «La aportación de la epigrafía para el conocimiento de la amicitia-relación de dependencia en el Alto Imperio», en *Habis* 18-19 (1988), pp. 345-364.
- SUAREZ PIÑEIRO, A. M., «Sobre el papel de las relaciones de clientela y patronato en la tardía república romana», en *Gallaecia* 14-15 (1996), pp.557-569.
- SUETONIO, *Vida de los césares*, Madrid 2010.
- TITO LIVIO, *Historia romana*, Buenos Aires 1955.
- TELLO LAZARO, J. C., *Los efectos jurídicos de la clientela romana*, Granada 2011.
- TORRENT RUIZ, A., *Derecho público romano y sistema de fuentes*, Madrid 2008.
- VARELA GIL, C., *El estatuto jurídico del empleado público en derecho romano*, Madrid 2007.
- VENTURINI, C., *Studi sull crimen repetundarum nell'età repubblicana*, Milano 1979.
- VENTURINI, C., «El juez en Roma», VENTURINI, C. & FUENTESECA DEGENEFFE, M., en *El juez en Roma: Funciones y Responsabilidad*, Madrid 2010.
- VON HENTIG, H., *La pena. Las formas modernas de aparición*, Madrid 1968.